

17 000 ACOJAMOS YA!

El asilo es la práctica que, conforme al Derecho Internacional, obliga a los Estados a acoger y proteger a las personas que se ven forzadas a abandonar su país debido al peligro de muerte a causa de guerras o catástrofes naturales, y de persecución por razones de discriminación étnica, nacional, religiosa o de género.

Porque es justo y es posible:
#AcojamosYa 17 000 refugiados.
No menos.

^enrd
acciónenred